

INTEGRACION DE LAS SALAS DE LA CORTE SUPREMA

DIA : MARTES 30 DE JUNIO 2026.

HORA : 08:30. -

PRIMERA SALA  
SRA.VASQUEZ

SEGUNDA SALA  
SR.BEJAR

TERCERA SALA  
SR.RAMIREZ

CUARTA SALA  
SR. CONTRERAS

MINISTROS  
SR. PRADO  
SR. SILVA  
SRA.REPETTO  
SRA.LOPEZ  
SR. VIDAL\*

MINISTROS  
SR. VALDERRAMA  
SR. LLANOS  
SRA.GAJARDO  
SR. FRANULIC  
SRA.TAVOLARI\*

MINISTROS  
SRA.RAVANALES  
SR. MATUS  
SR. RUZ  
SR. FUENTES\*  
SR. URQUIETA\*

MINISTROS  
SRA.GONZALEZ  
SRA.QUEZADA (S)  
SRA.PIZARRO (S)  
SRA.ETCHEBERRY\*  
SRA.LATHROP\*

No asisten los Ministros:

PRIMERA SALA: Sra. Melo con permiso.

SEGUNDA SALA: Sr. Zepeda con feriado legal.

TERCERA SALA: Sr. Astudillo con feriado legal.

CUARTA SALA: Sr. Blanco con permiso; Sra. Muñoz con feriado legal.

No integran sus Salas los Ministros:

TERCERA SALA: Sra. Quezada (S) integra en la Cuarta Sala.

PRESIDENTA CORTE SUPREMA: SEÑORA GLORIA ANA CHEVESICH RUIZ.

SECRETARIO CORTE SUPREMA: SEÑOR JORGE SÁEZ MARTIN.

\*Integración provisoria.



RELATOR : SEBASTIAN RAMIREZ MELO .

CORTE SUPREMA  
SALA : TERCERA,  
CONSTITUCIONAL.

CORREO : ...

RELATOR(ES) SUPLENTE(S) : ...

CORREO : ...

TABLA : AGREGADA EXTRAORDINARIA MARTES 30 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS

Nº	INGRESO	PARTES	MATERIA
1.A	34043-2026-CIV	INVERSIONES DEL VALLE SPA CONTRA SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES.	(CIVIL) APELACIÓN RECLAMACIÓN

Certifico que la presente tabla consta de uno causas.-  
Santiago , veintiséis de Junio de dos mil veintiséis

MARCELO DOERING CARRASCO  
MINISTRO DE FE  
Fecha: 26/06/2026 12:13:59



RELATOR : CARLOS CONTRERAS VELASQUEZ .

CORTE SUPREMA

SALA : CUARTA, MIXTA.

CORREO : ...

RELATOR(ES) SUPLENTE(S) : ...

CORREO : ...

TABLA : AGREGADA EXTRAORDINARIA MARTES 30 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS

Nº	INGRESO	PARTES	MATERIA
1.A	36660-2026-FAM	GATICA CASANOVA ALEJANDRA CONTRA SERVICIO DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO	(FAMILIA) APELACIÓN DE AMPARO
2.A	36757-2026-COB	FLORES ARCOS LEONARDO ANTONIO CONTRA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A.5	(COBRANZA) APELACIÓN AMPARO

Certifico que la presente tabla consta de dos causas.-

Santiago , veintiséis de Junio de dos mil veintiséis

MARCELO DOERING CARRASCO  
MINISTRO DE FE  
Fecha: 26/06/2026 12:13:58

